ANUNCIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS SOBRE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Reunida la Mesa de contratación en materia de infraestructuras hidráulicas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, el día 18 de diciembre de 2020, para la apertura y calificación de la documentación general contenida en el Sobre 1, aportada por las empresas presentadas a la licitación del expediente:

EXPEDIENTE: 2020 388512

TÍTULO: PROYECTO Y OBRA DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE LA AGLOMERACIÓN URBANA GUADALHORCE. MÁLAGA NORTE.

se comunica el resultado de la misma, en cuanto a subsanación de defectos:

- **UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.L. - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. - S.A. AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA – OBRATEC INGENIERÍA, S.L.**

Presenta el DEUC de una empresa, Soluciones Globales, Gestor de Proyectos, S.L. que no aparece como participante en la UTE. Se solicita declaración firmada por todos los integrantes de la UTE, aclaratoria de su participación en la misma.

Conforme a lo establecido en el apartado 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se concede un plazo de **tres días naturales** para que las personas licitadoras corrijan o subsanen los anteriores defectos u omisiones ante la propia Mesa de Contratación, por correo electrónico a la dirección **contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es**, suscritos con firma electrónica válida.

Se le previene que si en dicho plazo no procediese a la subsanación, quedaría excluido definitivamente de la convocatoria.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,

Fdo.: Dina Sarai Vallejo Maza